

Padres Puertorriqueños Reclaman el Crédito Tributario por Hijos y Utilizan los Pagos en Necesidades Básicas y Educación

Hallazgos Principales: Encuesta de Puerto Rico Julio 2022

Por Ashley Burnside, Bruce Fuller y Qifan Zhang

12 de septiembre del 2022

Una encuesta reciente hacia padres en Puerto Rico sobre el Crédito Tributario por Hijos (CTC, por sus siglas en inglés) iluminó el alto conocimiento de las familias sobre el CTC en medio de las cambiantes reglas de elegibilidad, mostró que el CTC está llegando a la mayoría de las familias, y descubrió que los padres puertorriqueños están utilizando en gran medida sus reembolsos de CTC para necesidades básicas, incluidas facturas y alimentos/comestibles, así como materiales escolares.

Los participantes completaron la encuesta un año después de la aprobación del Plan de Rescate Estadounidense (ARP), que amplió la elegibilidad de CTC para los residentes de Puerto Rico. Según la ley anterior, las familias puertorriqueñas solo eran elegibles para el CTC si tenían tres o más hijos calificados, excluyendo del crédito a las familias con uno o dos hijos. El ARP eliminó esta restricción, ampliando el acceso a más familias puertorriqueñas, hizo que el CTC fuera totalmente reembolsable temporariamente y aumentó el crédito disponible para las familias. Los padres puertorriqueños no eran elegibles para recibir los pagos mensuales de CTC, sin embargo, los padres que calificaban recibieron el pago completo como una suma global después de presentar su declaración de impuestos en 2022.

Los hallazgos adicionales de la encuesta a familias que viven en los Estados Unidos continental se pueden encontrar [aquí](#).

A continuación, se encuentran los hallazgos principales de la encuesta de CTC en Puerto Rico:

- **Los padres puertorriqueños informaron haber oído hablar del CTC antes de la encuesta.** Casi 9 de cada 10 encuestados (88 por ciento) ya habían oído hablar del CTC. Esto puede demostrar el éxito de las campañas de educación pública sobre el crédito. La forma más común en que los encuestados se informaron sobre el CTC fue a través de amigos o familiares (41 por ciento de todos los encuestados), televisión o en las noticias (40 por ciento) y en las redes sociales (31 por ciento).
- **La mayoría de los encuestados reclamaron el CTC en su declaración de impuestos de este año.** Casi 7 de cada 10 (68 por ciento) de todos los encuestados reclamaron el CTC cuando declararon sus impuestos en 2022. Los padres con algo de educación universitaria tenían más probabilidades de reclamar el CTC en comparación con los padres con solo un diploma de escuela secundaria o sin educación secundaria. Los padres casados también tenían más probabilidades de reclamar el CTC en comparación con los padres que nunca se han casado y que son viudos, divorciados o separados. Los encuestados que no reclamaron el CTC y que no planean hacerlo informaron que no creen que son elegibles para el crédito y que no saben sobre el CTC, indicando la necesidad de esfuerzos de educación continua sobre la isla.
- **Casi 4 de cada 10 encuestados que reclamaron el CTC en su declaración de impuestos tuvieron que completar un proceso de verificación de identidad.** El treinta y ocho (38) por ciento de los encuestados que reclamaron el CTC recibieron la carta 5071(C/SP) o la carta 6331C pidiéndoles que completaran un proceso adicional de verificación de identidad. Esto puede aumentar la carga para los padres cuando presentan sus impuestos. De los que pasaron por el proceso de verificación de identidad, casi la mitad (47 por ciento) lo hicieron sin ayuda. Alrededor de una cuarta parte (24 por

ciento) acudió a un profesional de impuestos en busca de ayuda. Esto podría explicar por qué el 27 por ciento de los encuestados que reclamaron el CTC indicaron que no habían recibido su reembolso de impuestos en el momento de la encuesta, a pesar de que casi todos los encuestados informaron haber presentado sus impuestos en abril de 2022 o antes.

- **Los encuestados que reclamaron el CTC planean gastar su reembolso en artículos de primera necesidad y materiales escolares.** Cuando se les preguntó cómo planean gastar su reembolso de CTC, los encuestados informaron con mayor frecuencia que lo usarán para pagar facturas, comprar materiales escolares, comida y comestibles, ropa y zapatos, y los costos de la escuela o la universidad. Esto se asemeja en gran medida los hallazgos de la encuesta CTC en EE. UU. continental.

- **Los padres que reclamaron el CTC dijeron que su experiencia con el crédito les hace sentir que el gobierno se preocupa por sus familias y comunidades.** Cuando se les preguntó si su experiencia con el CTC les hizo sentir que el gobierno se preocupa por la salud y el bienestar de su familia, más de tres cuartas partes (78 por ciento) de los encuestados que reclamaron el CTC en su declaración de impuestos estuvieron de acuerdo. Sólo el cuatro por ciento no estuvo de acuerdo. Y casi 8 de cada 10 encuestados (79 por ciento) dijeron que su experiencia con el CTC les hace sentir que el gobierno responde a las necesidades de su comunidad.

Estos hallazgos principales demuestran la importancia de que los legisladores extiendan un CTC ampliado y totalmente reembolsable a los residentes de Puerto Rico y los Estados Unidos continental, y que continúe la promoción y educación sobre impuestos para los residentes de Puerto Rico.

CLASP colaboró con IPSOS para encuestar a 505 adultos en Puerto Rico con al menos un niño en el hogar en julio de 2022. Los resultados ponderados estadísticamente de la encuesta arrojan una muestra representativa de padres elegibles para el CTC en Puerto Rico. Los hallazgos anteriores de la encuesta nacional de CTC realizada en julio de 2021 se pueden encontrar [aquí](#), y los hallazgos de nuestra encuesta de octubre de 2021 aparecen [aquí](#).

Esta investigación se lleva a cabo en asociación con la Universidad de California, Berkeley, el Centro para el Estudio de la Política Social, the Children's Defense Fund, ideas42, the National Women's Law Center, Prosperity Now, UnidosUS, and the Urban-Brookings Tax Policy Center. Gracias a la Fundación Heising-Simons por su generosidad al financiar el proyecto de investigación de la encuesta CTC.